

COLABORADOR INVITADO

Puestos públicos que vienen y van: mal

FRANCISCO FERNÁNDEZ-CASTILLO

Es opinión extendida y bastante admitida que las elecciones 08 presidenciales y para el Congreso en Estados Unidos representaron un obstáculo para atender con eficacia y prontitud la crisis económica mundial. La razón es obvia: las crisis (o los acontecimientos negativos cercanos a los periodos electorales) tienden a perjudicar al partido en el poder, con independencia de su grado de implicación o responsabilidad en el origen o desarrollo de los problemas. Negar la existencia de la crisis (e ignorarla) es lo que sucedió en buena parte del periodo preelectoral y electoral.

Esta situación no es exclusiva del periodo electoral, sino que también puede influir negativamente en los periodos de transición, sobre todo cuando éstos llevan asociado un cambio de partido en el gobierno. Así, en el caso de la crisis en Estados Unidos, durante el periodo de octubre a enero 09 se decidió a nivel legislativo distribuir la aplicación de recursos y planes de rescate entre el Congreso saliente y el entrante, dosificando la aplicación de los mismos que, en otras circunstancias, se hubiera realizado con mayor celeridad.

No pretendo criticar la democracia de nuestro vecino del norte, ejemplar bajo estándares mundiales, sino utilizar el ejemplo anterior para ilustrar la idea de que, si bien la democracia es el mejor de todos los regímenes, tiene este modelo sus inconvenientes cuando se necesitan acciones drásticas por parte del aparato de gobierno en época de elecciones.

Entre otros aspectos, las buenas democracias se distinguen de las malas en que, una vez tomando posesión de los cargos, los políticos se ponen a gobernar durante el tiempo que tienen por delante, implementando las agendas y programas que convencieron al electorado. Un buen gobernante accederá al puesto a través de la política, pero gobernará en el interés del pueblo con independencia de lo que le convenga a él o a su partido. Precisamente, por lo difícil de este concepto y por entenderse además que gobernar requiere de conocimientos, destrezas y experiencia como cualquier otra actividad, es que un buen gobierno, no puede ni debe estar constituido sólo por políticos.

Esta necesidad, que no es de hoy sino que es tan antigua como la democracia, ya fue solucionada eficazmente por Napoleón Bonaparte, creador de la figura del servidor

público de carrera: los aspirantes más aptos y preparados según la necesidad acceden de forma indefinida a puestos de alto nivel de gobierno ajenos a los devenires e intereses propios de la política.

En México, el nivel de penetración del funcionario de carrera es cuasi-nulo a nivel municipal y estatal, y muy precario a nivel federal, salvo algunas excepciones, como la del caso de Banco de México.

En teoría, esta falta se suple con periodos de gobierno más largos, que permiten al funcionario eventual tener el tiempo suficiente para adquirir más experiencia y maestría. También los sexenios, en relación con los cuatrienios, reducen el tiempo dedicado a las elecciones y a las transiciones. En teoría...

Lo cierto y verdad es que para México no es el caso. Porque muchos de los funcionarios públicos ni siquiera cumplen un sexenio desarrollando una misma función. Hay funciones que en un sexenio tienen hasta cuatro o cinco encargados diferentes. Y estos cambios se vuelven más obvios y patentes en época de elecciones. Diariamente aparecen noticias sobre secretarios que cambian de secretaría (con el consiguiente cambio de subsecretarios), pasos del Ejecutivo al Legislativo, del federal al estatal o al municipal o a cualquier otra combinación posible...

Me pregunto si realmente éstos que cambian alguna vez nos gobernaron o sólo hacían tiempo para pegar el "salto". Me pregunto si los gobiernos -y esto aplica para todos los niveles y partidos- deberían de permitir que sus miembros puedan plantearse los puestos como enclaves en los que estratégicamente (e impunemente) se planean servir a intereses políticos (propios o los de su partido) en lugar de los de la sociedad. ¿Qué avances se pueden lograr cuando se cambia de locomotora cada 20 metros?

Urge una reforma del servicio público en la cual exista el sexenio, pero para cumplirlo, los presidentes municipales puedan ser reelegidos, se desarrolle el servicio público de carrera para todos los niveles, incluido el de subsecretario y excluido el de secretario, y se prohíba, por ley, el acceso de un servidor público a otro cargo público en mitad de su periodo de responsabilidad. Sólo así conseguiremos hacer de la democracia un mejor aliado de las aspiraciones de México.

Francisco Fernández-Castillo es director de Investigación del Imco.

